

Comunicado sobre rechazo de apoyo alemán a la construcción y mantenimiento del Museo de la Memoria

1. Entre los años 1980 y 2000, los peruanos sufrimos un intenso periodo de violencia armada iniciado por la organización terrorista conocida como Sendero Luminoso. En ese proceso, la subversión cometió masivas violaciones de los derechos humanos y crímenes contra la humanidad, acarreado con ello que el propio Estado cometiera a su turno reiteradas violaciones de los derechos humanos.

2. A partir de la investigación realizada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001-2003), es evidente que la única forma de lograr una reconciliación justa y de espíritu democrático es cumplir los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y las reparaciones. Elemento indispensable de ello es una amplia conmemoración de los hechos y una reflexión honesta sobre el pasado.

3. Como parte de esa necesaria conmemoración y también como motivación para un diálogo reconciliador fue creada, hace cinco años, la exposición fotográfica “Yuyanapaq” (“Para recordar”), la cual ha sido reconocida en su valor reparador y artístico por la opinión pública nacional e internacional. Dicha exposición fue asumida por el Estado y se halla actualmente albergada en el Museo de la Nación. Su destino final, sin embargo, siempre ha sido el de integrarse en un conjunto monumental en un lugar céntrico de la capital donde ha de crearse el Museo de la Memoria.

4. Con la exclusiva finalidad de hacer posible ese conjunto conmemorativo, el gobierno de Alemania ha realizado el generoso ofrecimiento de más de dos millones de dólares, con los que se financiaría la concreción y el mantenimiento de tan importante gesto simbólico. Sin embargo, es sorprendente e ingrato constatar que el gobierno del Perú ha rechazado dicho ofrecimiento, lo cual indica su desinterés de base en realizar la obra. Semejante rechazo, por desgracia, se suma a otro dado por el anterior gobierno ante la posibilidad de recibir recursos internacionales que hubieran ayudado al Estado peruano a atender las reparaciones debidas a las víctimas de la violencia.

5. Reconocemos, por cierto, las facultades de las autoridades de nuestro Estado para tomar decisiones como la mencionada. Es necesario, sin embargo, llamar la atención sobre esta inexplicable negación a hacer un elemental gesto de reconocimiento ciudadano tan necesario para el afianzamiento de nuestra democracia. La negativa del Estado no sólo empaña nuestras relaciones con un país amigo, sino que habla de la pobre comprensión de las autoridades sobre las tareas históricas que debemos afrontar para construir una verdadera democracia.

6. Es importante resaltar que la conmemoración de víctimas de la violencia, gesto humanitario elemental, es hoy en día un elemento básico del consenso ético internacional y una práctica adoptada por las naciones democráticas del mundo. Ella es aun más importante en países como el nuestro, donde la violencia se desarrolla sobre un telón de fondo histórico marcado por intolerables exclusiones étnicas y de género. Por ello objetamos de manera respetuosa pero categórica esta insensible actitud del gobierno, y llamamos a los peruanos de espíritu democrático a redoblar esfuerzos por redimir nuestro pasado violento, no mediante el silencio sino por medio del recuerdo honesto, compasivo y justiciero.